

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA EL ESTUDIO DE LA ACLARACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR FRUTAS RAMÍREZ,SL, PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA DEL LOTE 3, ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA MAY SERVICES,SL PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA DE LOS LOTES 4 Y 8 Y ESTUDIO DE LA SUBSANACIÓN PRESENTADA POR LA MISMA EMPRESA PARA LOS LOTES 1, 6 Y 7 EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA Y BENALMÁDENA” (CONTR_2025_329947)

Presidenta: D^a MÓNICA CARRASCO RUEDA, Coordinadora Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga

Vocales:

D^a LIDIA CAZORLA LÓPEZ, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga.

D. THOMAS J. CASTILLO DELISLE representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

D^a. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ GARCÍA, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D. MARCO A. ESPINOSA MARTIN, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

Secretario:

D. JOSE M.^a TEJERO GARCÍA, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

En Málaga, a 17 de marzo de 2026, siendo las 09:00 horas se reúnen los miembros designados por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, de fecha 26 de noviembre de 2025 relacionados en el encabezamiento de la presente Acta, sustituyendo D^a María del Carmen Pérez García a D^a Silvia González Gutiérrez como Vocal, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de correo electrónico, y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica para el estudio de la aclaración sobre la documentación previa a la adjudicación presentada por FRUTAS RAMÍREZ,SL, propuesta como adjudicataria del lote 3, estudio de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa MAY SERVICE ANDALUSÍ,SL propuesta como adjudicataria de los lotes 4 y 8 y estudio de la subsanación presentada por la misma empresa para los lotes 1, 6 y 7 en el procedimiento abierto para la contratación del “SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE MÁLAGA Y BENALMÁDENA” (CONTR_2025_329947).

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en los arts. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En la sesión celebrada el pasado 24 de febrero de 2026, la Mesa acordó lo siguiente:

- **Lote 1. CARNES FRESCAS, EMBUTIDOS Y HUEVOS, Lote 6: PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS y Lote 7: AGUAS, REFRESCOS Y CERVEZAS:** Requerir a la entidad MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L., la subsanación de la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP.

- **Lote 3. FRUTAS Y VERDURAS:** Requerir a la entidad FRUTAS RAMIREZ, S.L. una aclaración referente a la póliza de seguro aportada, en relación con lo exigido en el PCAP del contrato al respecto.

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA	17/03/2026	
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPNGH5JLACWMGFQMTEZ4VU5S6P	PÁG. 1/3	



- **Lote 4. PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIVERSOS y Lote 8. VINOS Y ESPIRITUOSOS:** Proponer como adjudicataria a MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L. , procediendo a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.7 del PCAP que rige el contrato

En la sesión actual, por la Presidenta de la Mesa se constata que todos los miembros disponen de la documentación presentada por los licitadores requeridos.

Analizada la misma por el Órgano de Contratación se considera correcta, remitiéndose por correo electrónico a todos los miembros de la Mesa de Contratación esta conclusión, a fin de que los demás miembros manifiesten lo que consideren oportuno al respecto.

Siendo las 11:19 horas, remite correo electrónico el representante del Servicio Jurídico Provincial, D. Thomas J. Del Castillo Delisle, considerando correcta la documentación. En el mismo sentido se manifiesta la representante de la Intervención Provincial, D^a. Lidia Cazorla López, a través de correo electrónico remitido a las 11:36 horas.

En virtud de lo anterior, la Mesa ACUERDA lo siguiente:

- **Lote 1. CARNES FRESCAS, EMBUTIDOS Y HUEVOS:**

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 1 del contrato de referencia a la entidad MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L., con C.I.F. B44681393, por un importe de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (**155.924,28 €**), I.V.A. excluido.

- **Lote 3. FRUTAS Y VERDURAS:**

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 3 del contrato de referencia a la entidad FRUTAS RAMÍREZ, S.L. , con C.I.F. B29537693, por un importe de CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS EUROS, CON OCHENTA CÉNTIMOS (**43.916,80 €**), I.V.A. excluido.

- **Lote 4. PRODUCTOS ALIMENTICIOS DIVERSOS:**

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 4 del contrato de referencia a la entidad MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L., con C.I.F. B44681393, por un importe de SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (**74.197,31 €**), I.V.A. excluido.

- **Lote 6: PRODUCTOS LÁCTEOS Y DERIVADOS:**

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 6 del contrato de referencia a la entidad MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L., con C.I.F. B44681393, por un importe de TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y CUATRO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (**31.044,20 €**), I.V.A. excluido.

- **Lote 7: AGUAS, REFRESCOS Y CERVEZAS:**

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 7 del contrato de referencia a la entidad MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L., con C.I.F. B44681393, por un importe de VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS, CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS (**22.852,38 €**), I.V.A. excluido.

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA	17/03/2026	
VERIFICACIÓN	JOSE MARIA TEJERO GARCIA Pk2jmPNGH5JLACWMGFQMTEZ4VU5S6P	PÁG. 2/3	



- Lote 8. VINOS Y ESPIRITUOSOS:

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 8 del contrato de referencia a la entidad MAY SERVICE ANDALUSÍ, S.L., con C.I.F. B44681393, por un importe de CIENTO CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES EUROS, CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS **(104.163,59 €)** , I.V.A. excluido.

Se hace constar que tanto FRUTAS RAMÍREZ,S.L. como MAY SERVICE ANDALUSÍ,S.L. han optado por la retención en el precio en lo referente a la garantía definitiva exigida para los lotes en los que han sido propuestos como adjudicatarios.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11: 40 horas.

Se elabora la presente acta a fecha de la firma electrónica, en la sede del Órgano de Contratación, en donde además radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Mónica Carrasco Rueda

EL SECRETARIO DE LA MESA
José M.ª Tejero García

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA CARRASCO RUEDA	17/03/2026	
	JOSE MARIA TEJERO GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPNGH5JLACWMGFQMTEZ4VU5S6P	PÁG. 3/3	